



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTOS PARA APLICAR BENEFICIOS

PROCESO DE CATEGORIZACIÓN 2022-I

**MODALIDADES: COLEGIO DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y PRIMERA ALTERNATIVA
(Primera, Segunda Convocatoria y Tercera Convocatoria)**

Al aprobar el examen, para aplicar UN BENEFICIO (Cuarto de Beca, 10% Egresado, Escala Convenio) deberá enviar los documentos a categorización_recepcion@usmp.pe.

Se recomienda CUMPLIR puntualmente la entrega de los documentos desde el 20 hasta el 30 de DICIEMBRE:

- SOLO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS (no se mantendrá comunicación).**
- EL BENEFICIO tendrá VIGENCIA desde la Primera Cuota del Pago de Pensiones.**
- En caso, de ENVIAR LOS DOCUMENTOS POSTERIORMENTE se aplicará el beneficio ESTRICTAMENTE a partir de la cuota que corresponda a la fecha de recepción, acorde a la emisión del recibo, sin retroactividad, en cumplimiento de las normas y disposiciones.**

UNIDAD DE CATEGORIZACIÓN